



Centro de Ayuda a
Víctimas de Violación

2018-2019

Informe Anual de Logros

Secretaría Auxiliar de Salud Familiar,
Servicios Integrados y Promoción de la
Salud

Departamento de Salud

*Informe anual de logros es una publicación del Centro de Ayuda a Víctimas de Violación del
Departamento de Salud de Puerto Rico*

**Centro de Ayuda a Víctimas de Violación
Instituto de Prevención y Control de la Violencia**

Dra. María Rebecca Ward, Directora
Soé Rodríguez, Coordinadora Unidad de Estadísticas e Investigación

Secretaría Auxiliar de Salud Familiar y Servicios Integrados
Lcda. Migdalia Lugo Martínez

Departamento de Salud
Dr. Rafael Rodríguez Mercado, FANS, FACS

Publicado el 19 de febrero de 2020

Tabla de contenido

1. Descripción del programa	5
funciones del programa	5
Base Legal	5
Organización	6
2. Resumen estadístico de servicios	7
Proyecto/ Actividad	7
Personas impactadas	7
3. Unidades de Servicio	8
Unidad de la Línea de ayuda	8
Servicios de la Línea	8
Alianza de Líneas de Ayudas	9
Unidad de Servicios Clínicos y Trabajo Social	9
Talleres de Destrezas de Crianza	10
Unidad Interagencial	11
Equipo Interagencial	11
Equipos Regionales de Respuesta Y Prevención de violencia sexual	11
Inventario de Rape Kits	12
Unidad de Educación y Capacitación	12
Actividades educativas	12
Actividades educativas a través del año	12
Adiestramiento: Prevención de Violencia Sexual en Refugios	13
Adiestramiento: Ley Núm. 112 de 12 de septiembre de 2017	13
Centro de práctica para estudiantes graduados	14
Unidad de Evaluación	15
Estudio de necesidades	15
Unidad de Estadísticas e Investigación	15
Sistema de monitoreo de casos de violencia sexual y doméstica recibidos en las salas de emergencia de Puerto Rico	15
Observatorio de Equidad de Género de Puerto Rico-	15
Unidad de Comunicaciones y Redes	16
Revista Virtual CAVV	16
Noviembre 2018: DÍA DE NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	17
Enero: Fiestas de la Calle San Sebastián	17

Febrero: Campaña de Prevención, Alerta y Concienciación de la Violencia en el Noviazgo y la Agresión Sexual en Citas	17
Abril: “Promovamos la Cultura del Consentimiento para una Vida Universitaria Libre de Violencia Sexual” 18	
Campaña de Refugios Seguros	19
Cobertura Mediática	20
ALCANCE MEDIOS Y REDES SOCIALES	21
Proyectos	22
Centros de Servicios Integrados a Menores Víctimas de Abuso Sexual (CIMVAS)	22
Equipos Multidisciplinarios de respuesta de CAVV-CIMVAS	23
FORSSA: Auditoría en facilidades de salud	23
Protocolo de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual en Facilidades de Salud, 5ta Edición	24
Enfermeras forenses en agresión sexual certificadas por Salud/CAVV	24
Currículo “Mujeres y Varones Previniendo la Violencia Sexual” (MVP)	25
Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual (COPPAS)	25

1. Descripción del programa



El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación es un programa de la Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud, del Departamento de Salud.

FUNCIONES DEL PROGRAMA

El CAVV utiliza fondos públicos estatales y federales para educar, dar tratamiento y rehabilitar a las víctimas de violencia sexual y doméstica. Brinda servicios directos de terapia individual y grupal e intercesoría (psico-social, médica y legal) a sobrevivientes de violencia sexual y doméstica y su red de apoyo. Ofrece servicios de evaluación forense en sus centros CIMVAS

ubicados en Fajardo y Mayagüez a menores de edad. Además de promover la prevención primaria de la violencia sexual mediante la educación a la comunidad y capacitación a profesionales. El CAVV tiene como misión asistir a las personas sobrevivientes de violencia sexual con la prestación y coordinación de servicios médicos y psicosociales; Interceder para coordinar servicios con agencias de gobierno y comunitarias en apoyo a las personas sobrevivientes; Educar a la comunidad y a profesionales para evitar la re-victimización y prevenir la violencia sexual y doméstica utilizando un enfoque de salud pública en la prestación de servicios por medio de un equipo de trabajo multidisciplinario (trabajo social, epidemiología,

psicología, educación, , evaluación y coordinación Interagencial con agencias, hospitales y centros de salud).

El servicio directo está dirigido a toda persona que haya sido víctima de violencia sexual mediante cualquier acto de agresión sexual según definida por el Código Penal, 2012 según enmendado, y/o violencia doméstica. Se atienden personas de todas las edades y no se discrimina por razón de edad, raza, género, creencias religiosas, discapacidad ó nacionalidad. Actualmente, el programa cuenta con oficinas ubicadas en San Juan, Arecibo, Caguas, Fajardo, Mayagüez y Ponce por lo que los servicios son ofrecidos a través de toda la Isla.

VISIÓN

UNA COMUNIDAD CON CONCIENCIA
SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL QUE
TRABAJA PARA PREVENIRLA;
PROMOVIENDO EL RESPETO HACIA
LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y
LA VALORIZACIÓN DE LA
INTEGRIDAD ESPIRITUAL, FÍSICA Y
EMOCIONAL DE TODAS Y TODOS.

BASE LEGAL

El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) fue creado mediante la Resolución Conjunta # 2471, del 30 de mayo de 1976 con el mandato de:

- (1) Ofrecer servicios psicológicos y médicos inmediatos,
- (2) Ofrecer servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación,
- (3) Recopilar datos de utilidad para propuestas,
- (4) Llevar a cabo análisis de la problemática para la reforma legal,
- (5) Establecer campañas de seguridad,
- (6) Educar para modificar actitudes de la ciudadanía frente a las víctimas, y
- (7) Colaborar con la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)

Mediante la Orden Administrativa 214 y Reglamentos 99 y 117 de la Secretaría Auxiliar de Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud también se le encomienda al CAVV desarrollar, implantar y auditar la política pública del Departamento de Salud en cuanto al manejo de víctimas / sobrevivientes de agresión sexual en facilidades de salud (Salas de emergencia en hospitales y centros de salud).

ORGANIZACIÓN

El CAVV cuenta con personal administrativo, psicólogas, trabajadoras sociales, educadoras en salud, especialistas en prevención, personal forense para evaluación de alegaciones, médicas, evaluadores externos, evaluadora interna, enfermeras y una epidemióloga. El programa mantiene seis (6) oficinas ubicadas en San Juan (central), Arecibo, Caguas, Fajardo, Ponce y Mayagüez. La estructura del CAVV consiste de ocho (8) Unidades de Trabajo (ver Figura #1): 1.Unidad de Trabajo Social; 2. Unidad de Servicio Clínico; 3. Unidad de Educación y Capacitación; 4. Unidad Interagencial; 5. Unidad de Evaluación; 6. Unidad de Comunicaciones y Redes; 7. Unidad de Estadísticas e Investigación; 8. Unidad de Línea de Ayuda

Figura 1: Organigrama del CAVV



2. Resumen estadístico de servicios

A través de los servicios ofrecidos por el personal de las 6 oficinas del CAVV se logró impactar a **22,254** personas durante el año fiscal 2018-2019. Las mismas se desglosan como sigue:

Tabla 1: Personas impactadas a través de las actividades del CAVV, 2018-2019

PROYECTO/ ACTIVIDAD	PERSONAS IMPACTADAS
1. Servicios directos Violencia Sexual y/o Doméstica	635 casos
2. Línea de ayuda 24/7 (6 regiones CAVV)	10,596 llamadas
3. Actividades educativas a través del año	5,186 personas
- Adiestramiento: Prevención de Violencia Sexual en Refugios	409 personas
- Centro de práctica para estudiantes graduados	29 estudiantes
- Prevención de VS y VD	729 personas
- Adiestramientos de Protocolo	432 profesionales
- Taller: Relaciones Saludables	845 personas
- Taller: Violencia Sexual en Citas	354 personas
- Otras (ferias, mesas y actividades educativas)	2,318 personas
- Cine Foro: Día de no más violencia contra la mujer	70 personas
- Actividad de la Proclama del Gobernador	80 personas
4. Currículo: Destrezas de Crianza	10 padres, madres o encargados
5. Currículo "Mujeres y Varones Previniendo la Violencia Sexual"	134 estudiantes
	21 padres
	62 maestros
6. Equipos de Respuesta y Prevención de Violencia Sexual (SAPRT)	171 integrantes
7. Equipo Multidisciplinarios de Respuesta CAVV- CIMVAS	20 integrantes
8. Comité para la Prevención Primaria de Agresión Sexual (COPPAS)	41 integrantes
9. Equipo Interagencial	55 integrantes
10. Alianza Línea de Ayuda	10 integrantes
11. Equipo SANE-P	40 enfermeras
12. Comité Ley 112	7 integrantes
Total de personas impactadas directamente	22,254 personas
Total de material educativo distribuido	17,185 impresiones

3. Unidades de Servicio

A continuación se presentan los logros de cada Unidad de trabajo del CAVV. Además de una breve descripción de los programas, actividades o proyectos de cada Unidad.

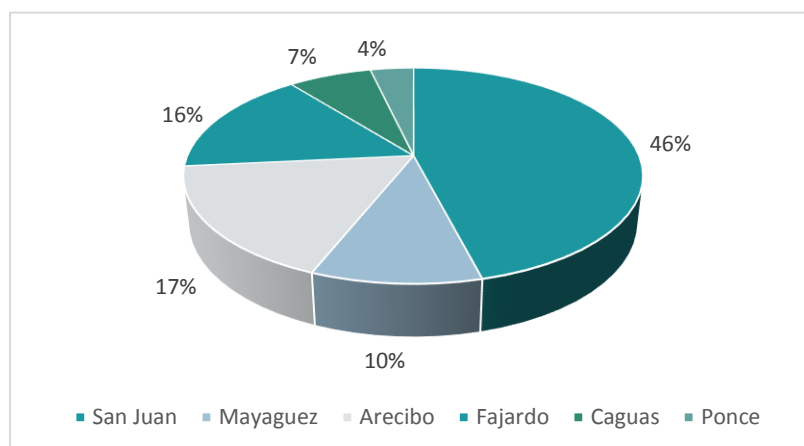
UNIDAD DE LA LÍNEA DE AYUDA

La Unidad de la Línea de Ayuda tiene a su cargo el funcionamiento operacional de la línea además de la Coordinación de la Alianza de Líneas de Ayudas.

SERVICIOS DE LA LÍNEA

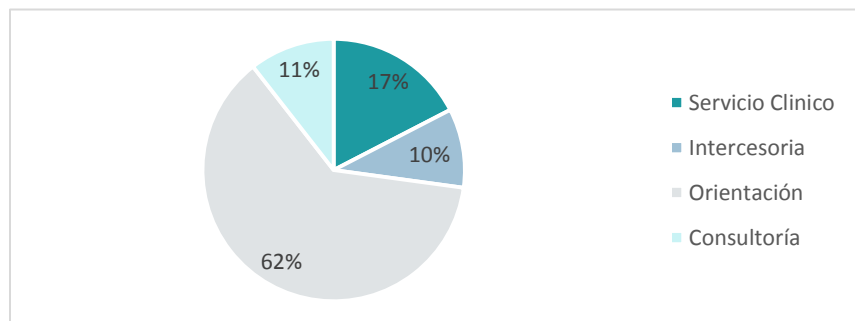
El CAVV ofrece servicio de orientación, intercesoría, consultoría e intervención en crisis las 24 horas del día, los 7 días de la semana a través de su línea de ayuda. La misma se divide en dos periodos, la línea diurna y la línea nocturna. La línea diurna es atendida por el personal del CAVV en cada una de sus oficinas durante horas laborables. La línea nocturna es atendida por 4 consejeras a través de una unidad móvil de 5:00 pm a 8:00 am, fines de semana y días feriados y coordinada por la Unidad de Línea de Ayuda (ULA). Durante este periodo se recibieron 260 llamadas en la línea nocturna y 10,336 en la línea diurna para un total de 10,596 llamadas.

Gráfica 1: Distribución de llamadas durante horas laborables por CAVV regional, 2018-19



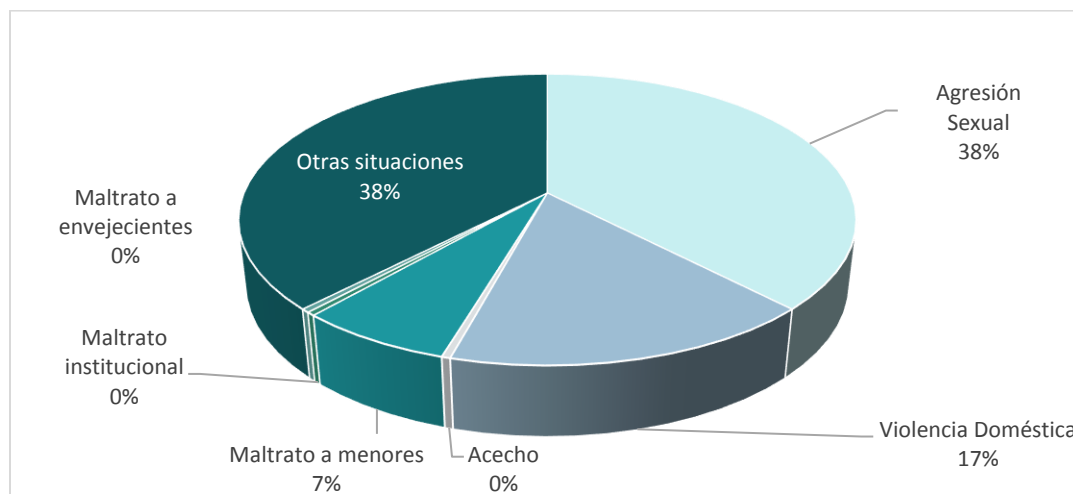
La línea de ayuda diurna ofreció: 717 servicios de emergencia y de seguimiento psicosociales, médicos, legales y de intercesoría a víctimas / sobrevivientes de agresión sexual y/o violencia doméstica, mediante la línea de ayuda del CAVV.

Gráfica #2: Cernimientos telefónicos por tipo de intervención, Año Fiscal 2018-19



El 37.7% de las llamadas recibidas a la línea de ayuda nocturna fueron relacionadas a agresión sexual. Esto seguido por otras situaciones (37.7%), violencia doméstica (16.5%) y maltrato a menores (6.9%), ver gráfica 3.

Gráfica 3: Razón principal de llamadas a la línea de ayuda nocturna, 2018-19



ALIANZA DE LÍNEAS DE AYUDAS

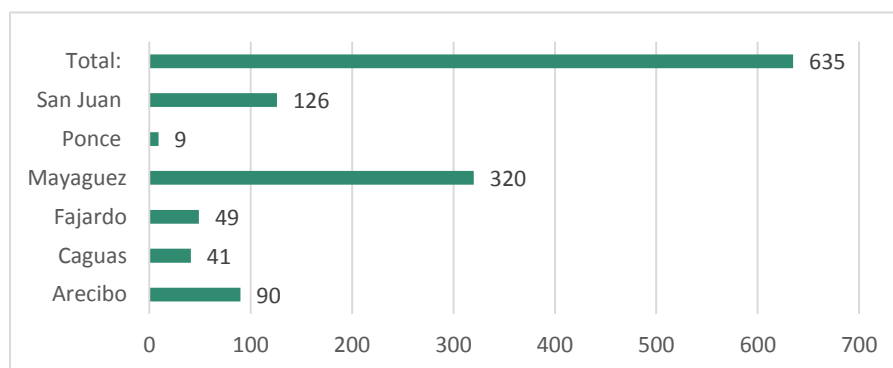
La Alianza de Líneas de Ayudas es liderada por la Coordinadora de la Línea de Ayuda del CAVV. Esta se origina por la necesidad de compartir información y evitar la duplicidad de servicios entre las líneas de orientación. Los objetivos principales son: Discusión de casos; Avalúo de intervenciones; Capacitación Cruzada; Evitar la duplicidad de servicios; Promover campañas de prevención; Apoyo en la coordinación de servicios; traumatización vicaria; e intercesoría.

Actualmente la Alianza está compuesta por 10 integrantes de las líneas de ayudas: “Sexual Assault Prevention and Response Program” SHARP de la Guardia Nacional, Programa de Asistencia Social “Línea PAS” de ASSMCA, 911, Orientación a Víctimas de Delitos Sexuales de la Policía de PR, Emergencias Sociales, Orientación para Víctimas de Agresión Sexual y Violencia Doméstica del Municipio de SJ y Fondos Unidos. Las reuniones son por lo regular cada dos meses y durante este periodo se realizaron 5 reuniones.

UNIDAD DE SERVICIOS CLÍNICOS Y TRABAJO SOCIAL

Durante el año 2018-19, el CAVV atendió 266 casos nuevos, 193 casos en seguimiento y 176 colaterales, para un total de 635 sobrevivientes de violencia sexual y/o doméstica y sus redes de apoyo. En la Gráfica 4 se presentan los casos atendidos en el CAVV por región, en la misma se observa que la mayor cantidad de casos son atendidos en la región de Mayagüez. El CAVV ofreció **6,188** intervenciones de servicios a esta población. Entre estos se incluyen: **2,899** citas/intervenciones de psicoterapia e intercesoría, **378** intervenciones con colaterales (víctimas secundarias de la agresión sexual) y 26 terapias grupales. Se realizaron además **546** coordinaciones interagenciales con agencias y organizaciones para canalizar los servicios necesarios a sobrevivientes, **87** consultorías a profesionales sobre manejo e intervención con sobrevivientes de agresión sexual y de violencia doméstica.

Grafica 4: Distribución de participantes/colaterales del CAVV por región, 2018-19



El CAVV está en continuo avalúo de la satisfacción de participantes en relación con los servicios recibidos en las Unidades de Trabajo Social y Psicología. Esto para garantizar que los servicios ofrecidos a los participantes sean de la más alta calidad. En términos generales la evaluación de los servicios de la Unidad de Trabajo Social (UTS) y la Unidad de Servicio Clínico (USC) reflejó un alto nivel de satisfacción con el servicio recibido durante este año. Un 90% de los participantes indicó estar “Muy Satisfechos” con los servicios ofrecidos por la USC. El 95% indicó que recomendaría los servicios a una amistad de necesitarlo. De igual manera, el 97% de las participantes indicaron que volverían a solicitar los servicios del CAVV. Mientras que el 75% de las participantes indicó estar “Muy Satisfechas” y un 25% “Satisfechos” con los servicios ofrecidos por la Unidad de Trabajo Social. El 97% indicó que definitivamente recomendaría los servicios clínicos a una amistad de esta necesitarlo.

Citas de los participantes: ¿Qué es lo más que te gusta de los servicios del CAVV?

“La amabilidad y empatía de la terapeuta comunicación efectiva.”

“Comunicación ha sido efectiva, el trato muy bueno. Soy una madre satisfecha con los servicios.”

“El trato humano muy especial y profesional”

TALLERES DE DESTREZAS DE CRIANZA

El taller de destrezas de crianza está dirigido a padres, madres y/o encargados/as de menores abusados sexualmente y/o testigos de violencia doméstica. Durante este periodo se realizaron 2 talleres de 8 sesiones cada uno en donde se impactó un total de 10 familias. Las mismas fueron adiestradas en temas como: abuso sexual de menores, violencia doméstica, impacto emocional de la violencia sexual y la violencia doméstica, secuela en la familia, autoestima, sexualidad, manejo de conducta y destrezas de crianza. El taller además sirve como un grupo de apoyo y espacio seguro en el cual los padres, madres y encargados/as pueden aclarar dudas e inquietudes en cuanto a la situación de violencia sexual que experimentaron sus hijo/as.”

UNIDAD INTERAGENCIAL

La Unidad Interagencial (UI) tiene como meta el promover servicios de calidad, eficientes y efectivos en la agencias públicas e instituciones privadas que atienden/ intervienen con las víctimas de violencia sexual y doméstica. Sus objetivos principales son lograr el cumplimiento con los Protocolos de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual y de Violencia Doméstica, promover la uniformidad de los servicios y facilitar la capacitación a profesionales de la salud para la intervención con víctimas de violencia sexual y doméstica.

Los objetivos se alcanzan a través del monitoreo de servicios que ofrecen las facilidades de salud y agencias, la investigación de querellas de incumplimiento con protocolos en coordinación con la Secretaría Auxiliar de Facilidades de Salud (SARAFS), manteniendo el Equipo Interagencial CAVV a nivel Isla y los Equipos de Respuesta y Prevención de Violencia Sexual Regionales, ofreciendo adiestramientos sobre protocolos y manejo de los kits de evidencia médico forense y ofreciendo asesoría/consultoría sobre la intervención médico forense de casos de AS y VD

La UI también tiene la tarea de supervisar las oficinas CAVV Regionales ubicadas en Arecibo, Caguas y Ponce y los Centros CAVV-CIMVAS de Fajardo y Mayagüez mediante reuniones mensuales con Coordinadoras Regionales y proceso de monitoría interna anual. También coordina la distribución de los Kits de Recolección de Evidencia Forense a facilidades de salud.

EQUIPO INTERAGENCIAL

El Equipo Interagencial CAVV, coordinado por la UI, agrupa representantes de 40 facilidades de salud, (hospitales/centros de salud), 19 agencias gubernamentales (Policía, Departamento de Justicia, Administración de Tribunales, Departamento de la Familia, programas del Departamento de Salud, ASSMCA, Instituto de Ciencias Forenses, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, y 20 organizaciones no gubernamentales como Coordinadora Paz para la Mujer (CPM), Centro de la Mujer Dominicana (CEMUD), entre otros. Las reuniones del Equipo Interagencial CAVV son el foro para la discusión de asuntos relacionados con sobrevivientes de agresión sexual y/o violencia doméstica y de capacitación sobre temas relevantes para mantener el peritaje de los profesionales que intervienen con VS.

Durante el 2018-19, se impactó a un total de 55 profesionales en 2 reuniones realizadas en:

- Octubre 2018- Tema: Prevención de Violencia Sexual Ante Situaciones de Desastres
- Mayo 2019-Tema: Presentación del Protocolo de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual en Facilidades de Salud, 5^{ta} Edición

EQUIPOS REGIONALES DE RESPUESTA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL

Esta alianza permite la colaboración multidisciplinaria e integrada para responder a situaciones de violencia sexual y promueve estrategias para prevenirla a nivel regional. El Equipo facilita la coordinación de servicios para atender las necesidades médicas, psicosociales y legales de las víctimas de AS y VD y mejora el proceso de la investigación criminal, sin re-victimizar. Las reuniones del Equipo de Respuesta son foro para discutir casos atendidos, mantener una evaluación continua de procesos y resultados y ofrecer capacitación a profesionales que atienden a víctimas de AS y VD. El CAVV mantiene Equipos de Respuesta y Prevención de Violencia Sexual (SARPT) en las regiones de Arecibo, Caguas-Humacao, Mayagüez-Aguadilla y Ponce-Guayama.

Durante el periodo 2018-19, se realizaron 11 reuniones y se capacitó sobre los siguientes temas: Indicadores y Secuelas de Agresión Sexual, Retracción en casos de Abuso Sexual, 5ta Ed Protocolo de Intervención con Víctimas AS, Prevención de Suicidio, OA 395-2018, Aspectos Generales de Entrevista Forenses, Factores de Riesgo en Adolescentes, Tratamiento Preventivo de VIH y Fondos Ryan White, Violencia en el Noviazgo.

- SARPT Arecibo- 49 integrantes
- SARPT Caguas-Humacao- 45 integrantes
- SARPT Mayagüez-Aguadilla- 41 integrantes
- SARPT Ponce-Guayama- 36 integrantes

INVENTARIO DE RAPE KITS

El CAVV tiene la encomienda de distribuir y mantener un inventario de los equipos de recolección de evidencia médico forense “Rape kits”. Durante este periodo se distribuyeron 271 “Rape kits” de evaluación forense a hospitales con sala de emergencia que atienden sobrevivientes de agresión sexual.

UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

La Unidad de Educación y Capacitación (UEC) recibe y coordina las actividades educativas, de alcance comunitario, capacitación a profesionales y la coordinación e implementación del currículo MVP en escuela intermedia. Además trabaja en la creación de material educativo y capacitaciones relacionadas con la violencia sexual y doméstica tanto a público en general como a profesionales.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Durante 2018-19, los esfuerzos de educación se enfocaron en la prevención primaria de la violencia sexual, utilizando como base el modelo socio - ecológico de salud pública que impacta individuos, familias, comunidad y sociedad. A nivel individual, se hicieron esfuerzos para lograr cambios en actitudes y comportamiento y la saturación de información a través de múltiples intervenciones con una misma población. Se promovió el uso de modelos o currículos basados en evidencia. A nivel familiar y comunitario, se promovió la participación de padres, madres, personal escolar y líderes comunitarios en las actividades de prevención de violencia sexual y/o violencia doméstica. También se ofreció capacitación a profesionales, proveyéndole estrategias a éstos para prevenir e intervenir en situación de violencia sexual.

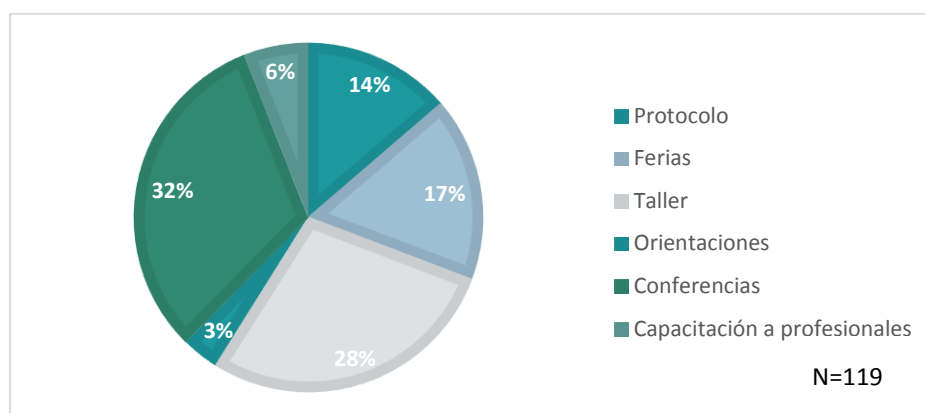
ACTIVIDADES EDUCATIVAS A TRAVÉS DEL AÑO

Durante este periodo el personal del CAVV ofrece actividades educativas, incluyendo conferencias, adiestramientos de VS, adiestramientos de protocolo, talleres, ferias educativas y foros. Durante este periodo se realizaron 119 actividades educativas; 4 orientaciones; 33 talleres; 37 conferencias, 16 adiestramientos de protocolo de intervención con víctimas de violencia sexual y/o domestica de las salas de emergencia de Puerto Rico. Además, se participó de 20 ferias en donde se promocionaron los servicios del CAVV (ver gráfica 6). En estas actividades se impactaron 5,116 personas. Igualmente se distribuyó un total de 8,865 unidades de material educativo durante estas actividades.

Tabla 4: Personas impactadas, 2018-19

Grupo	Cantidad de personas
Academia (estudiantes, personal docente y no docente)	1,858
Organizaciones de base comunitaria	117
Trabajo social	184
Maestros	62
Policías	7
Profesionales de la salud	416
Profesionales	584
Estudiantes (primero a cuarto año)	954
Padres	64
Comunidad en general	870
Total	5,116

Gráfica 6: Distribución de tipo de actividades educativas



ADiestramiento: Prevención de Violencia Sexual en Refugios

El paso de los huracanes Irma y María expusieron la necesidad que existe de educar y capacitar a los administradores de refugios y agencias de respuestas en relación a la prevención de la violencia sexual antes, durante y después de un desastre. Es por esto que se desarrolló un adiestramiento de intervención en situaciones de desastre cuyos objetivos son: definir la violencia sexual; identificar indicadores en las personas sobrevivientes; presentar los tipos de violencia que aumentan durante un desastre; y ofrecer recomendaciones para refugios y lugares de evacuación seguros. Durante este periodo se ofrecieron 11 adiestramientos y se capacitó un total de 409 personas.

ADiestramiento: Ley Núm. 112 de 12 de Septiembre de 2017

La Ley Núm. 112, crea el Comité Interagencial para ayudar a establecer política pública que vele por la protección de menores. El Comité está compuesto por representantes de las siguientes agencias: Departamento de Educación, Departamento de la Familia, al Departamento

de Salud (CAVV), Negociado de la Policía de Puerto Rico, la Comisión de Derechos Civiles y el Departamento de Justicia. El objetivo fue diseñar y ofrecer adiestramientos a trabajadores sociales escolares del Dpto. de Educación para que estos a su vez puedan adiestrar al personal docente y no docente de los planteles escolares sobre la detección y el manejo de casos de abuso sexual a menores. La ley considera que luego del hogar, la escuela es el lugar donde mayor tiempo pasan los niños y jóvenes siendo los maestros(as) los profesionales que más de cerca interactúan y comparten con los estudiantes. Por tal razón, se espera que adiestrando a los trabajadores sociales se pueda impactar a la población docente y no docente ya que son ellos quienes pueden detectar con mayor prontitud algunos indicadores (emocionales y conductuales) que pudiera presentar un(a) niño(a) víctima de abuso sexual. El comité coordinó una serie de adiestramientos que serán impartidos desde el mes de septiembre 2019 en adelante.

CENTRO DE PRÁCTICA PARA ESTUDIANTES GRADUADOS

Durante el año fiscal 2018-19, el CAVV sirvió como centro de práctica para estudiantes graduados de trabajo social (6) y psicología (23) de 5 universidades de Puerto Rico. Las universidades fueron: Universidad de Puerto Rico recinto de Río Piedras, Universidad Carlos Albizu, Universidad Católica, Universidad Interamericana de San Juan y la Universidad Ana G. Méndez.

Los estudiantes son previamente capacitados por el CAVV para garantizar la calidad y consistencia en los servicios ofrecidos. El adiestramiento de nuevo ingreso a estudiantes de práctica en las unidades de servicio directo (Trabajo Social y Clínica) es ofrecido durante el mes de agosto, fecha en la que inicia el semestre académico en la mayor parte de las instituciones académicas. Este adiestramiento consta de 40 horas de orientación sobre el manejo y la intervención de casos con las poblaciones de violencia sexual y doméstica; del total de 40 horas, 16 son presenciales en CAVV Central y el resto son de revisión de material y literatura. Durante las 16 horas presenciales distintos recursos del CAVV presentan a los estudiantes información relevante sobre cada una de las unidades del centro.

La finalidad del adiestramiento es poder facilitar la información requerida para que los estudiantes puedan comenzar sus procesos de práctica en los distintos centros a nivel isla. Se espera que en los espacios presenciales se puedan aclarar dudas y llevar a cabo dinámicas interactivas para garantizar que el servicio que brinden los estudiantes cumpla con las expectativas establecidas en los Manuales de Normas y Procedimientos del CAVV. La idea es que el adiestramiento se convierta en una herramienta valiosa para los estudiantes que estarán en contacto con los participantes. Se espera que al contar con herramientas conceptuales, con interés genuino, habilidades personales y profesionales, estén capacitados para brindar una respuesta eficaz, humana y de calidad a una persona que se ha sufrido violencia sexual o de género que se encuentra en un momento vulnerable de sus vidas.

UNIDAD DE EVALUACIÓN

La Unidad de Evaluación (UE) ofrece apoyo en diferentes procesos del Programa incluyendo el diseño y administración de instrumentos de medición, monitoreo de implementación de programas (MVP), grupos focales y apoyo en el desarrollo de informes de progreso, entre otros.

ESTUDIO DE NECESIDADES

Durante el año fiscal 2018-2019, la UE ha estado dirigiendo el proceso de desarrollo del instrumento a utilizar por COPPAS en el Estudio de Necesidades de Adiestramiento sobre Violencia Sexual. Este estudio se estará llevando a cabo durante el 2020 con miras a identificar las necesidades de adiestramiento y capacitación en diversos temas vinculados a la violencia de género. Es importante mencionar que este estudio responde al Plan de Prevención de Violencia Sexual para Puerto Rico firmado por el Secretario en 2019 para los próximos 5 años.

UNIDAD DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIÓN

La Unidad de Estadísticas e Investigación (UEI) colecta, analiza e interpreta datos de violencia sexual y doméstica internos y externos, colabora en la redacción de informes, propuestas y planes de trabajo. Además está a cargo del mantenimiento del Observatorio de Equidad de Género y el Sistema de Monitoreo de Casos de VS y VD en facilidades de salud.

SISTEMA DE MONITOREO DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DOMÉSTICA RECIBIDOS EN LAS SALAS DE EMERGENCIA DE PUERTO RICO

Desde el año 2000, el CAVV mantiene un el sistema de monitoreo de casos de VS y VD que reciben servicios en las salas de emergencia de PR. Actualmente, es enviado a las oficinas centrales mediante correo o correo electrónico. Durante el 2017, el CAVV en colaboración con una compañía de programación desarrollaron una plataforma para digitalizar este sistema de manera de optimizar la captación y análisis de los datos. Actualmente el sistema se encuentra en la fase de implementación de esta plataforma electrónica. Un total de 85% de las facilidades de salud están suscritas a la plataforma.

OBSERVATORIO DE EQUIDAD DE GÉNERO DE PUERTO RICO-

La UEI colecta y analiza datos estadísticos de agencias y organizaciones no gubernamentales que intervienen con casos de violencia sexual y doméstica, entre las que se encuentra: Policía, Departamento de la Familia, Departamento de Justicia, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, Administración de Tribunales y Departamento de Educación.

Durante este periodo y en colaboración con el Sub-Comité Vigilancia de COPPAS, se diseñó y creo la plataforma digital que pondrá a la disposición de la comunidad toda la información estadística que el Centro tiene disponible relacionada con violencia sexual y equidad de género. Además de las estadísticas el portal presentará las estrategias de prevención, campañas, leyes y actividades relacionadas con el tema. Este portal está previsto para ser lanzado durante el mes de abril 2019.

UNIDAD DE COMUNICACIONES Y REDES

La Unidad de Comunicaciones y Redes (UCR) del CAVV se encarga de ser enlace con la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Salud con el objetivo de lograr presencia mediática del CAVV. Asimismo, se encarga de los trabajos del Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual (COPPAS) y, organiza las movilizaciones-actividades-campañas masivas dirigidas a prevenir la violencia sexual y doméstica. Su labor se divide en dos componentes:

Componente de Comunicaciones: 1. Enlace con la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Salud; 2. Redacción de comunicados, convocatorias y reseñas de prensa; 3. A cargo del desarrollo y diseminación de estrategias, actividades, recursos y materiales de prevención a través de los medios de comunicación masiva, las redes sociales y otros medios emergentes; 4. Desarrollo de Campañas masivas y Actividades dirigidas a prevenir la violencia sexual y doméstica; 5. Diseño de anuncios para difundir el mensaje de prevención de la violencia sexual y doméstica; 6. Desarrollo de material promocional e informacional para las diferentes Unidades.; 7. Monitoreo de medios de comunicación masiva.

Componente de Redes: 1. A cargo del Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual en Puerto Rico (COPPAS); 2. Redacción e implementación del Plan para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual en Puerto Rico.; 3. Coordinación de reuniones de COPPAS: Agenda, presentaciones, minutas e informes.; 4. Promoción de alianzas interagenciales y comunitarias para desarrollar y difusión del plan.; 5. Representación del CAVV en reuniones delegadas por la Directora.; 6. Promoción de acuerdos interagenciales y comunicatorios para concretizar la movilización y apropiación comunitaria de las estrategias de prevención primaria de violencia sexual.; 7. Redacción de acuerdos colaborativos dirigidos a prevenir la violencia sexual.

REVISTA VIRTUAL CAVV

La Revista es la publicación oficial del CAVV desarrollada por la UCR con el objetivo de contar con un mecanismo informativo que reseñe los



Revista virtual: <https://cavvsaludpr.weebly.com/>

eventos y logros del CAVV. La misma sirve de página que incluye información del CAVV y sus programas, cobertura mediática e información contacto. En la ventanilla de Noticias se reseñan los eventos, movilizaciones y campañas del CAVV y entidades aliadas. De junio 2018 a julio 2009 se redactaron en esta sección más de 100 reseñas sobre movilizaciones, campañas, eventos y actividades de aliados/as.

NOVIEMBRE 2018: DÍA DE NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

EL CAVV Y el Departamento de Estado celebraron el Cine Foro: Las Mariposas como parte de la conmemoración del Día Internacional de No Más Violencia Contra la Mujer. La actividad se llevó a cabo el jueves, 29 de noviembre a las 9:00 AM en el Teatro Haydeé Fuxench de San Miguel del Departamento de Estado. El Cine Foro estuvo dirigido a sensibilizar la opinión pública sobre el problema de la violencia contra la mujer teniendo como plataforma el documental Las Mariposas: Las Hermanas Mirabal". Cabe destacar que las



ponentes del Cine Foro fueron la Dra. Lourdes Torres, Coordinadora de la Unidad de Evaluación del CAVV, Hon. Zoé Laboy, Senadora, Lcda. Lersy G. Boria Vizcarrondo, Procuradora de las Mujeres y Romelinda Grullón, Directora del Centro para la Mujer Dominicana. Asistieron 70 personas que representaron: Senado de Puerto Rico, Departamento de Estado, Departamento de Salud – Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV), Centro de la Mujer Dominicana, Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual en Puerto Rico (COPPAS) y Equipo Interagencial del CAVV.

ENERO: FIESTAS DE LA CALLE SAN SEBASTIÁN

Movilización del personal CAVV a las Fiestas de la Calle San Sebastián del 16-20 de enero con la campaña: Celebremos las Fiestas. Se repartieron más de 3,000 tarjetas y se colocaron-entregaron 398 afiches, que promovían la cultura del consentimiento para la prevención de la violencia sexual, en más de 40 negocios de la Calle San Sebastián, Cataño, más de 30 recintos universitarios y en lugares estratégicos. La Asociación de Comerciantes del Viejo San Juan avaló-respaldó la movilización. En total se ubicaron y repartieron: Afiches – 398; Tarjetas – 3,045. Además, se publicó el anuncio en *Metro* y *Primera Hora* – 17 de enero.

FEBRERO: CAMPAÑA DE PREVENCIÓN, ALERTA Y CONCIENCIACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y LA AGRESIÓN SEXUAL EN CITAS

El CAVV lanzó en febrero en las redes la Campaña de Prevención, Alerta y Concienciación de la Violencia en el Noviazgo y la Agresión Sexual en Citas. La cobertura mediática constó de 10 noticias de medios locales (5) y de Estados Unidos (5). Las agencias de noticias Cyber News y EFE difundieron. Se participó en una entrevista televisiva en WIPR. Al monitorear el hashtag en las redes sociales, se encontró que algunos de los medios locales que publicaron noticia, compartieron la misma en sus redes con el hashtag y el Departamento de Salud se destacó al compartir noticias y los post de la Campaña. El Programa de Intervención Temprana de Salud, Promujeres de UPR-Cayey y algunos individuos también utilizaron #NoviazgoSaludableCAVV. Por la amplia cobertura mediática, se estima que se alcanzó a un aproximado de 150,000 personas.



ABRIL: “PROMOVAMOS LA CULTURA DEL CONSENTIMIENTO PARA UNA VIDA UNIVERSITARIA LIBRE DE VIOLENCIA SEXUAL”



En abril del 2019 se realizó la décimo sexta campaña anual de prevención y concienciación sobre la violencia sexual. Esta campaña tiene como objetivo prevenir e informar a la comunidad sobre la problemática de la violencia sexual. Este año la campaña estuvo dirigida a la prevención de violencia sexual en el campus universitario. Con el lema “Promovamos la Cultura del Consentimiento para una Vida Universitaria Libre de Violencia Sexual”.

- *Lectura de la Proclama*
 - Lanzamiento de la campaña: CAVV del Departamento de Salud enfocó su campaña en la prevención de la violencia sexual en campus universitarios promoviendo la cultura del consentimiento. El 3 de abril de 2019 fue el lanzamiento y lectura de la proclama firma por el Gobernador. Entre los eventos realizados durante el lanzamiento de la misma el 3 de abril, se destacan los siguientes:
 - *Conferencia sobre Prevención de la Violencia Sexual en Campus Universitarios* dictada por la Dra. Vilmania Mambrú, Directora de Programas Graduados de la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Comunicaciones de la UAGM-Cupey
 - *Lanzamiento de la Campaña y Firma del Compromiso de Universidades de Puerto Rico con la Campaña por presidentes, rectores y directivos de los más de 50 recintos universitarios que se unieron a la iniciativa.*
 - Participaron cerca de 80 personas: Presidentes, Rectores, Estudiantes, Profesores, Personal no docente, Equipo CAVV y Aliados (COPPAS, Equipo Interagencial y Línea de Ayuda).
- *Ruta a la Concienciación: Vistamos Mahón en Solidaridad con Sobrevivientes de Violencia Sexual:* Esta Ruta se concretizó en Estaciones del Tren Urbano el miércoles, 10 de abril. Universidades Aliadas que se unieron a la campaña ubicaron mesas informativas en ocho Estaciones del Tren adyacentes a sus campus. La Ruta a la Concienciación fue una plataforma en la que universidades promovieron sus servicios dirigidos a la prevención de la violencia sexual y, a la vez, celebraron actividades que redundaron en visibilizar la problemática de la violencia sexual. Se estima que el Tren cuenta con 36,280 pasajeros

diarios. Se promedia que en total en la Ruta se repartieron 4,500 en material informativo del CAVV, agencias aliadas y universidades participantes.

- *Cierre de la campaña:* durante la celebración de las Justas de la LAI, con la movilización Promovamos la cultura del consentimiento...Por unas Justas Libres de Violencia Sexual. Esta movilización constó de ubicación de afiches en negocios, hoteles y áreas estratégicas aledañas a la celebración de este evento deportivo y pueblos adyacentes. El Municipio de Ponce respaldó esta iniciativa ubicando 20 afiches en sus oficinas. Además, como parte del impacto a las Justas LAI, se repartieron tarjetas alusivas a la temática del consentimiento. Las Universidades fueron parte esencial de esta distribución en sus campus. En total, se ubicaron en universidades alrededor de la Isla y en negocios, hoteles y lugares estratégicos de Ponce, Arecibo y Mayagüez 1000 afiches y se repartieron más de 5,000 tarjetas.
- Cabe destacar que las Universidades que se unieron a la campaña del CAVV celebraron más de 50 actividades de impacto a la comunidad universitaria. En estas actividades miles de estudiantes, facultad y personal no docente fueron impactados en sus campus universitarios. El alcance se amplificó con el uso de sus redes y páginas web institucionales. Cartas circulares, noticias, carteros (emails), promociones, separa la fecha fueron enviados a través de los espacios oficiales de las Universidades comprometidas con el mensaje de prevención de la violencia sexual. Dos ejemplos a gran escala del alcance a través de los espacios institucionales se puede observar en la UPR-Mayagüez con 50,626 “views” en la noticia que publicó sobre la campaña y en la Interamericana que informó que toda la promoción la hizo llegar a toda la comunidad universitaria compuesta de más de 50,000.

CAMPAÑA DE REFUGIOS SEGUROS

Por segundo año consecutivo, se celebró esta campaña informativa: *#RefugiosSegurosYLibresdeVS*. Se logró el compromiso (distribución-difusión) de las siguientes agencias que trabajan el manejo de emergencias y desastres: AEMEAD, Coalición Regional de Servicios de Salud (representa más de 30 hospitales, hospicios, CDT, Centros de Cuidado y Organizaciones de Salud), Departamento de la Familia, Departamento de la Vivienda, Policía de Puerto Rico, Sistema de Emergencias 911 y Bioseguridad del Departamento de Salud.

REFUGIOS SEGUROS Y LIBRES DE VIOLENCIA SEXUAL

Algunas medidas que recomienda el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) del Departamento de Salud para una sana convivencia en los refugios:

- ✓ Supervisar salas, salas y alrededores de todo momento.
- ✓ Organizar grupos de seguridad que incluyan líderes de la comunidad y personal del refugio.
- ✓ Cerrar áreas riesgosas, mantener buena iluminación y establecer sistemas alternos de comunicación.

De surgir algún incidente, contacte al 911 o a la Línea de Ayuda 24/7 del CAVV: **(787)765-2285**

Campaña CAVV

#RefugiosSegurosYLibresdeVS

Un dato relevante de este Compromiso para la Distribución-Difusión es que la Coalición de Salud Regional sometió más de diez compromisos de componentes de ese organismo. Total de distribución: 997 afiches Y 2,225 opúsculos.

Se envió digitalmente a un promedio de 250 personas participantes de actividades, COPPAS, Líneas de Ayuda y Equipo Interagencial. Asimismo, se posteó en nuestra *Revista Virtual del CAVV* y en los espacios en la red de agencias que se unieron a la campaña. El alcance virtual se estima en más de 5,000 personas.

COBERTURA MEDIÁTICA ¹

- **Noviembre: Mes de no más violencia contra la mujer:** Durante el mes de noviembre el CAVV tuvo representación en 5 medios de comunicación: 3 medios radiales y 2 televisivos (WKAQ, WIPR, Radio Isla, WAPA y Canal 13). Además, se publicaron 2 anuncios (Primera Hora y El Nuevo Día). También se difundió a través de Salud Te Informa, las redes sociales del DS y la Revista Virtual CAVV.
- **Fiestas de la Calle:** Durante esta festividad se lograron 2 entrevistas en noticiarios de televisión (canal 6 y 4), 3 noticias-entrevistas en periódicos de circulación general, publicación del anuncio en dos periódicos de circulación masiva (*Metro* y *Primera Hora*), 2 redes del Departamento de Salud y 7 organizaciones que compartieron la campaña en su *Facebook*: Asociación de Comerciantes del Viejo San Juan, Profamilias, El Viejo San Juan Prendío, Mi Agenda PR, Fiestas de la Calle San Sebastián y la Secretaría Auxiliar de Promoción de la Salud.
- **Campaña de Prevención, Alerta y Concienciación de la Violencia en el Noviazgo y la Violación en Citas:** La cobertura mediática constó de 10 noticias de medios locales (5) y de Estados Unidos (5). Las agencias de noticias Cyber News y EFE difundieron. Esto posibilitó que medios locales y extranjeros publicaran por EFE-USA. Se participó en una entrevista televisiva en WIPR. En la mayoría de las noticias apareció: Hashtag de la Campaña, Enlace de la Revista Virtual CAVV y Número de Línea de Ayuda. Al monitorear el hashtag en las redes sociales, se encontró que algunos de los medios locales que publicaron noticia, compartieron la misma en sus redes con el hashtag y el Departamento de Salud se destacó al compartir noticias y los post de la Campaña. El Programa de Intervención Temprana de Salud, Promujeres de UPR-Cayey y algunos individuos también utilizaron #NoviazgoSaludableCAVV.
- **Abril Mes de Prevención de la Violencia Sexual:** Se publicaron 18 noticias en 15 medios nacionales e internacionales y 2 agencias de noticias. Periódicos del País de circulación general y regional se destacaron. Estos abarcan una audiencia de más de 500,000 lectores/as. Cabe destacar que la mayoría de los medios compartieron las etiquetas de la campaña y algunos postearon los afiches de Abril y las Justas además del *Separa la Fecha*. De forma paralela, la Dra. María Rebecca Ward participó en cinco entrevistas en radio, prensa y televisión. A lo expuesto se tendría que sumar el impacto a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn) con un alcance de más de cien mil personas como lo demuestra la búsqueda de los *hashtags*: #AbrilCAVV / #CAVVMahon / #JustasLibresdeVS).

¹ Para más información de las movilizaciones, campañas y actividades, puede acceder a los enlaces de la REVISTA VIRTUAL CAVV:

Reseñas de las movilizaciones, campañas y actividades: Puede accederlas por año.-

<https://cavvsaludpr.weebly.com/noticias-cavv>

Cobertura mediática de las movilizaciones, campañas y actividades: Se incluyen enlaces e informes-

<https://cavvsaludpr.weebly.com/cobertura-mediaacutetica-cavv.html>

- **Campaña de Refugios Seguros:** Durante la temporada de huracanes se logró difusión de la campana a través de WIPR y medios como YouTube.

ALCANCE MEDIOS Y REDES SOCIALES

CAMPAÑA MOVILIZACIÓN ACTIVIDAD	ENTREVISTAS	NOTICIAS	ANUNCIOS	SUMATORIA AUDIENCIA ESTIMADA
<i>Cine Foro Las Mariposas</i>	5 WKAQ; WIPR Radio Isla WAPA Canal 13	2 Primera Hora	2 El Nuevo Día Primera Hora	500,000
<i>Fiestas de la Calle San Sebastián</i>	2 WIPR WAPA	2 Primera Hora Metro	3 El Nuevo Día Primera Hora Metro	400,000
<i>Campaña de Prevención, Alerta y Concienciación de la Violencia en el Noviazgo y la Violación en Citas</i>	1 WIPR	10 Perla del Sur Primera Hora WIPR Noticias Extras El Economista Jornada Press Alianza News Revista en Salud Tu Noticia PR Hispanic News Agencias de Noticias: Cyber News EFE-PR EFE-USA	0	700,000
<i>Abril: Mes para la Prevención y Concienciación de la Violencia Sexual</i> <i>Campaña Promovamos la Cultura del Consentimiento</i>	5 Cadena WAPA Radio Semanario Visión La Isla Oeste PRTV Telemundo	18 ENDI-END Entorno Inteligente Hola News La Isla Oeste Medicina y Salud Medios Universitarios (UPR, Sagrado, UAGM y otros) Metro Notiuno La Perla del Sur La Semana Primera Hora Puerto Rico Yocahu Tu Noticia PR WIPR Yahoo Noticias		800,000

CENTROS DE SERVICIOS INTEGRADOS A MENORES VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL (CIMVAS)

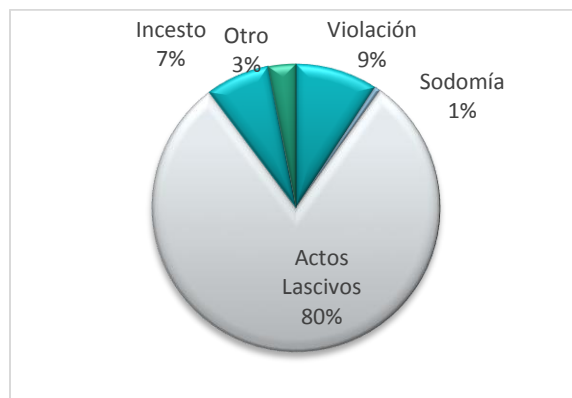
La Ley #158 del 24 de diciembre de 2013, Ley Habilitadora de los Centros de Servicios Integrados para Menores Víctimas de Abuso Sexual (CIMVAS), según enmendada dispuso el establecimiento y mantenimiento de seis (6) CIMVAS alrededor de la Isla para atender las situaciones de menores con sospecha de abuso sexual. De esta forma se le delega al Departamento de Salud el establecimiento de los CIMVAS Mayagüez y Fajardo. Los CIMVAS ofrecen servicios interdisciplinarios que incluyen: evaluaciones médico forense, intercesoría, entrevistas forenses y servicios psicológicos. Estos servicios son para menores, desde un (1) día de nacido hasta los 17 años con once meses de edad, que han sido víctimas de abuso sexual o existe una sospecha de abuso sexual intra o extra familiar. Los CIMVAS también, ofrecen servicios de apoyo a los familiares o cuidadores/as no ofensores, mediante su participación en grupos psico-educativos estructurados.

Mediante la participación interagencial en el proceso de evaluación de alegaciones de abuso sexual se busca reducir el número de entrevistas realizadas a menores. Además, contribuye a la recuperación emocional de menores víctimas de abuso sexual mediante el ofrecimiento de tratamiento psicológico especializado focalizado en seguridad y mejor bienestar. Los CAVV-CIMVAS ofrecen servicios a los municipios:

- CAVV - CIMVAS Fajardo - Atiende referidos de sospecha de abuso sexual de menores que residen en pueblos de las Áreas Policías de Fajardo, Humacao y Caguas (Caguas, Ceiba, Culebra, Fajardo, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Luquillo, Maunabo, Naguabo, Río Grande, San Lorenzo, Vieques y Yabucoa).
- CAVV - CIMVAS Mayagüez- Atiende referidos de sospecha de abuso sexual de menores que residen en pueblos de las Áreas Policías de Mayagüez y Aguadilla. (Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Lajas, Las Marías, Maricao, Mayagüez, Moca, Rincón, Sabana Grande, San Germán y San Sebastián).

Durante este periodo los CAVV-CIMVAS atendieron un total de 120 casos nuevos. Entre los servicios ofrecidos en los centros se encuentran: 606 servicios de trabajo social/intercesoría, 547 servicios psicológicos, 472 intervenciones con la entrevistadora forense, 120 evaluaciones médico de las que 28 fueron médico forense a participantes/colaterales. Además de 81 entrevistas de campo, 430 discusiones de casos y 263 llamadas de seguimiento.

Gráfica 5: Razón principal por la que reciben servicios los participantes de los CAVV-CIMVAS, 2018-19



EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS DE RESPUESTA DE CAVV-CIMVAS

Los Centros CAVV-CIMVAS de Fajardo y Mayagüez mantienen equipos multidisciplinarios según establecidos en el Art. 7 de la Ley 158-2013. En las reuniones de Equipo se realizan discusiones de casos que promueven una intervención coordinada entre Policía, Intercesoras, Evaluador(a) Forense y Fiscalía en beneficio de la víctima de abuso sexual. Además permite atender las necesidades médicas, psicosociales y legales de las(los) sobrevivientes en aras de mejorar el proceso de la investigación criminal, sin re-victimizar a la persona sobreviviente. También se ofrecen capacitaciones de acuerdo a las necesidades del Equipo.

Durante este periodo:

- CAVV-CIMVAS Mayagüez
 - Región Mayagüez- realizó 9 reuniones y cuenta con 3 integrantes.
 - Región Aguadilla- realizó 9 reuniones y cuenta con 3 integrantes.
- CAVV-CIMVAS Fajardo- realizó 5 reuniones y cuenta con 14 integrantes.

FORSSA: AUDITORÍA EN FACILIDADES DE SALUD

La UI coordina el proceso de monitoria de cumplimiento con los Protocolos de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual y de Violencia Doméstica en las facilidades de salud; así como la investigación de querellas de incumplimiento con Protocolos.

El proceso de auditoría se realiza mediante la revisión del expediente y la evaluación ocular de las facilidades. Se entrega al hospital/centro de salud el Informe de Hallazgos, con recomendaciones a las áreas en incumplimiento con protocolos. La facilidad la facilidad de salud elabora un Plan de las Acciones Correctivas necesarias.

Durante el periodo 2018-19, la UI ha coordinado el proceso de monitoria de cumplimiento, en 19 facilidades de salud y la investigación de 16 querellas de incumplimiento con Protocolos de AS y VD.

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL EN FACILIDADES DE SALUD, 5TA EDICIÓN

El Protocolo de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual es la guía sobre los estándares y pasos a seguir en la intervención con las víctimas de violencia sexual de salas de emergencia y facilidades de salud. El mismo abarca diversas áreas que impactan a la víctima, tales como el aspecto psicosocial, el forense y el legal. Incluye información sobre los procedimientos a seguir, los formularios necesarios y legislación actualizada, entre otros. El mismo está dirigido a personal del área médica, de enfermería, trabajo social, psicología y áreas relacionadas con violencia sexual.

La 5ta Edición del Protocolo de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual para facilidades de salud, fue firmada en febrero de 2019, por el Secretario de Salud, Dr. Rafael Rodríguez Mercad y está disponible en la página de internet del Departamento de Salud a través del siguiente enlace:

La UI coordina adiestramientos de Protocolo con personal adiestrado del CAVV dirigido a proveedores de servicios médicos y administrativos de las salas de emergencia de PR sobre el manejo e intervención adecuada con víctimas de violencia sexual y doméstica. Durante este periodo se realizaron 16 adiestramientos, impactando a 432 profesionales de la salud, trabajadores sociales y personal administrativo.

Enlace: <http://www.salud.gov.pr/Dept-de-Salud/Pages/Unidades-Operacionales/Secretaria-Auxiliar-de-Salud-Familiar-y-Servicios-Integrados/Centro-de-Ayuda-a-Victimas-de-Violacion.aspx#recursos>

ENFERMERAS FORENSES EN AGGRESSION SEXUAL CERTIFICADAS POR SALUD/CAVV

El CAVV promueve y apoya la práctica de la enfermeras forenses en agresión sexual (SANE) en las facilidades de Salud. El modelo de Enfermería Forense en Agresión sexual (SANE, por sus siglas en inglés) facilita los servicios de salud a víctimas de agresión sexual que incluyen examen forense, la recolección de evidencia, orientación y seguimiento médico, promoviendo un trato digno, compasivo y de respeto, minimizando la revictimización y el trauma y facilitando el bienestar y la sanación de la persona sobreviviente. El Departamento de Salud certificó 40 enfermeras forenses en agresión sexual pediátrica (SANE-P) en noviembre de 2016.

Durante el periodo 2018-19, la UI coordinó 5 reuniones con las enfermeras SANE-P certificadas, con el propósito de promover el desarrollo del modelo en Puerto Rico, evaluar las posibles barreras para implementar el modelo en las facilidades de salud y facilitar la consulta con personal experto en enfermería forense.

Con la colaboración de las enfermeras SANE-P, la UI facilitó se creación en febrero 2019 la Sección de Enfermería Forense del Colegio de Enfermería Forense de PR.

CURRÍCULO “MUJERES Y VARONES PREVINIENDO LA VIOLENCIA SEXUAL” (MVP)

El Currículo Prevención de Violencia Sexual “Mujeres y Varones Previnendo la Violencia Sexual (MVP-PR)” trabaja el tema de la prevención primaria en violencia sexual con jóvenes de escuela intermedia. El mismo se basa en varias teorías que han demostrado ser efectivas para trabajar con esta población. Con este currículo se discuten y trabajan conceptos claves que son importantes para la toma de decisiones responsables y así poder convertirse en espectadores activos ante situaciones de violencia sexual. El mismo está basado en los principios de equidad de género, relaciones saludables y el espectador responsable.

Durante el año académico 2018-2019 el currículo MVP se implementó en 4 escuelas impactando un total de 134 estudiantes de escuela intermedia, 21 padres/madres/encargados y se capacitó a 62 maestros(as). Las escuelas pertenecen a las regiones de Arecibo, San Juan y Ponce.

COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL (COPPAS)

El Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual (COPPAS), es coordinado por el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV), del Departamento de Salud de Puerto Rico. El mismo está compuesto de 46 integrantes de agencias públicas y entidades privadas, que trabajan con diversos aspectos de la problemática de la violencia sexual. Su responsabilidad principal es trabajar en el desarrollo, implementación y evaluación del Plan Estratégico para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual para Puerto Rico, que se enfoca en estrategias de prevención primaria desde la perspectiva del modelo socio-ecológico, promovida por la Organización Mundial de la Salud. COPPAS se encarga de difundir el plan y preparar informes periódicos de progreso. La encomienda de implantar un Plan para la Prevención Primaria de Violencia Sexual es requerida por el Departamento de Salud Federal. Durante este periodo, el Comité se reunió en 7 ocasiones y los integrantes fueron capacitados en el tema de Prevención de VS en Desastres y Emergencias.

Para maximizar los esfuerzos del Comité, este fue dividido en 5 sub-comités: Educación, Estadísticas y Vigilancia de la violencia sexual, Adiestramiento a Profesionales y otros sectores, Concienciación y Movilización Comunitaria y Política Pública.

- **Subcomité de Concienciación y Movilización Comunitaria:** Liderado por la UCR desarrollará los conceptos y productos de campañas y actividades. Durante este periodo, analizó un total de 16 campañas locales e internacionales dirigidas a la prevención de la violencia sexual. Además se realizaron 2 grupos focales con mujeres inmigrantes y mujeres puertorriqueñas.

- **Subcomité de Política Pública:** La UI lidera el Sub-Comité de Política Pública del Comité para la Prevención Primaria de la Agresión Sexual (COPPAS), integrado por representantes de la División de Prevención de ETS-VIH del Departamento de Salud, Departamento de la Familia, ASSMCA, Departamento de Justicia, Policía de Puerto Rico y la organización no gubernamental Profamilia. El sub-comité trabaja con la Meta #5 del Plan para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual en Puerto Rico, que consiste en impulsar política pública organizacional que promueva la prevención primaria de la violencia sexual, equidad de género, el respeto, la seguridad y los servicios a las víctimas. En el periodo 2018-19, integrantes del subcomité de política pública han participado de 7 reuniones y coordinó la colaboración de 2 Escuelas de Derecho (UPR-Rio Piedras y Universidad Católica) para realizar identificación y análisis de políticas públicas existentes.

- **Subcomité de Vigilancia-** liderado por la UEI del CAVV, el comité trabajo en la plataforma digital del observatorio e identificó las fuentes de información disponibles para ser incluidas en el lanzamiento de noviembre.

- **Subcomité de capacitación a profesionales-** liderado por la UE, el subcomité trabajo en el desarrollo de un instrumento para identificar las necesidades de capacitación de los(as) profesionales.

- **Subcomité de Educación-** liderado por la UEC trabajo con la identificación y traducción del currículo para la población de escuela elemental.